



Ministerio
**de Vivienda y
Ordenamiento Territorial**



2 de mayo de 2022

COMUNICADO

Ministra y Subsecretario entregan viviendas para realojo en Barrio La Paloma de Montevideo

Este **martes 3 de mayo a las 11 horas**, la ministra Dra. Irene Moreira y el subsecretario Tabaré Hackenbruch acompañarán a familias del Barrio La Paloma que reciben la llave de su nuevo hogar.

La actividad será en **Plaza Martori, en Lautaro entre Tupac Amarú y Emiliano Zapata** y contará además, con la presencia de la directora de DINISU Arq. Florencia Arbeleche, los coordinadores generales del Programa Mejoramiento de Barrios Arq. Álvaro Martínez y Consuelo Pérez y por parte de la Comuna capitalina, la Intendente Ing. Carolina Cosse.

En esta oportunidad **se entregarán 6 viviendas**. El área de La Paloma, se ubica dentro de la zona oeste de Montevideo, al Norte de "Cerro Norte" en la antigua Villa del Cerro- El proyecto se subdivide en sectores para posibilitar su ejecución en diferentes etapas:

- El sector uno comprende genéricamente el área entre Camino La Paloma y la Cañada 3, incluyendo por tanto los asentamientos Pernambuco, Nuevas Rutas y Pantanoso.
- El sector dos abarca el área comprendida al Norte de la Cañada 3, entre Santín Carlos Rossi y la Apertura II (proyectada en el borde sureste del bañado). Incluye la totalidad del asentamiento 1° de Mayo y La Ruta. Y el sector dos, sección dos corresponde al área entre Apertura II (proyectada en el borde sureste del bañado) y La Boyada, incluyendo al Asentamiento 1° de Mayo.
- El sector tres comprende al asentamiento Juventud 14.

La inversión total de la obra, que comprende la construcción de 53 viviendas, alcanza los 129 millones 705 mil 511 pesos con 44 centésimos, dinero que es aportado por el Programa Mejoramiento de Barrios del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial en su totalidad.



Ministerio
**de Vivienda y
Ordenamiento Territorial**

